



## LISTADOS DE HABILITADOS Y NO HABILITADOS - BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS - ES CULTURA LOCAL SUMAPAZ 2022

### PERSONA NATURAL

| # | CÓDIGO | NOMBRE                            | ESTADO ACTUAL   | OBSERVACIÓN   |
|---|--------|-----------------------------------|-----------------|---|
| 1 | 5729   | HANSEN DAVID<br>HERNÁNDEZ<br>LEÓN | NO HABILITADA   | LOS SOPORTES DE TRAYECTORIA NO ACREDITAN LO SOLICITADO EN EL PERFIL DEL PARTICIPANTE DE LA CONVOCATORIA. EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA APORTADO NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PERFIL DEL PARTICIPANTE DE LA CONVOCATORIA.  |
| 2 | 4084   | ROSA<br>CALAMIDADES               | NO HABILITADA   | NO FUE POSIBLE ABRIR LOS DOCUMENTOS CARGADOS POR LO CUAL NO SE PUEDE VERIFICAR LA INFORMACIÓN   |
| 3 | 7225   | JUAN ANDRÉS<br>GÓMEZ GÓMEZ        | NO HABILITADA   | LOS SOPORTES DE TRAYECTORIA NO ACREDITAN LO SOLICITADO EN EL PERFIL DEL PARTICIPANTE DE LA CONVOCATORIA. EN LAS CONDICIONES ESPECIFICAS DE ESTA CONVOCATORIA NO SE CONSIDERARÁN VÁLIDAS LAS CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LOS MISMOS PARTICIPANTES. ESTE DOCUMENTO NO ES SUBSANABLE. ES DECIR, EN CASO DE NO PRESENTARLO SU PROPUESTA SERÁ INHABILITADA. |
| 4 | 4865   | WILSON REY<br>MORENO              | PRESELECCIONADA | CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS   |
| 5 | 6117   | CINDY PAOLA<br>VALENCIA VACA      | PRESELECCIONADA | CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS   |
| 6 | 6642   | DANIEL<br>GUTIÉRREZ<br>CHAPARRO   | NO HABILITADA   | RUT Y CERTIFICADO DE RESIDENCIA APORTADO NO CUMPLE CON EL DOMICILIO PRINCIPAL O ALGUNA DE SUS SEDES ESTÉ UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, Y QUE CUENTEN CON UN PROCESO, PROYECTO O EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y CREATIVO.   |
| 7 | 6129   | LIDIA<br>SANABRIA<br>LOPEZ        | PRESELECCIONADA | CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS   |

| #  | CÓDIGO | NOMBRE                               | ESTADO ACTUAL   | OBSERVACIÓN                           |
|----|--------|--------------------------------------|-----------------|---------------------------------------|
| 8  | 6726   | YEIMI PAOLA<br>HERNÁNDEZ<br>ELIZALDE | PRESELECCIONADA | CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS |
| 9  | 7240   | IRIS ANDREA<br>MOYA MUÑOZ            | PRESELECCIONADA | CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS |
| 10 | 7241   | RUBEN DARIO<br>VASQUEZ<br>HUERTAS    | PRESELECCIONADA | CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS |

### PERSONA JURÍDICA

| # | CÓDIGO | NOMBRE                                     | ESTADO ACTUAL    | OBSERVACIÓN   |
|---|--------|--|------------------|---|
| 1 | 6666   | STUDIOS<br>VIEW MEDIA                      | NO<br>HABILITADA | LOS SOPORTES DE TRAYECTORIA NO ACREDITAN LO SOLICITADO EN EL PERFIL DEL PARTICIPANTE DE LA CONVOCATORIA. EL RUT APORTADO NO CUMPLE CON EL DOMICILIO PRINCIPAL O ALGUNA DE SUS SEDES ESTÉ UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, Y QUE CUENTEN CON UN PROCESO, PROYECTO O EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y CREATIVO.   |
| 2 | 6847   | FUNDACION<br>NUEV<br>ESPERANZA<br>SAN JUAN | NO<br>HABILITADA | DEBE PRESENTARSE EL RUT ACTUALIZADO A LA VIGENCIA 2022 Y CONTENER AL MENOS UNO DE LOS CÓDIGOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA LISTADOS EN EL NUMERAL 4.2. ACTIVIDADES ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA PROGRAMA ES CULTURA LOCAL DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN DEBE APORTAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: VIGENCIA DE MÍNIMO 30 DÍAS Y MÁXIMO DE 90 DÍAS. |

### AGRUPACIÓN

| # | CÓDIGO | NOMBRE   | ESTADO ACTUAL   | OBSERVACIÓN                           |
|---|--------|--|-----------------|---------------------------------------|
| 1 | 7205   | MUJERES<br>EMPRENDEDORAS<br>POR PROYECTOS<br>CULTURALES<br>SUMAPACEÑOS | PRESELECCIONADA | CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS |
| 2 | 6681   | TEJEDORAS DE<br>PEÑALIZA   | PRESELECCIONADA | CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS |

| # | CÓDIGO | NOMBRE                                | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN  |
|---|--------|---------------------------------------|---------------|--|
| 3 | 6531   | IDENTIDAD DEPORTIVA RURAL DE SUMAPAZ  | NO HABILITADA | SEGÚN CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? NO PODRÁN PARTICIPAR EN LAS CONVOCATORIAS DEL PDE: 7.2.2. CONTRATISTAS LAS PERSONAS NATURALES CONTRATISTAS DE LA SCR D, IDARTES, IDPC, OFB Y FUGA, O DE LA ENTIDAD CON QUIEN SE HAYA SUSCRITO UN CONVENIO PARA OFERTAR CONVOCATORIAS EN EL MARCO DEL PDE. EN EL CASO DE CONVOCATORIAS OFERTADAS EN CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES, LA RESTRICCIÓN DE PARTICIPACIÓN SE HACE EFECTIVA ESPECÍFICAMENTE RESPECTO DE LAS CONVOCATORIAS QUE HACEN PARTE DE DICHS ACUERDOS         |
| 4 | 7212   | PA' SUMERCÉ                           | NO HABILITADA | NO SUBSANO DEBÍA PRESENTARSE EL RUT ACTUALIZADO A LA VIGENCIA 2022 Y CONTENER AL MENOS UNO DE LOS CÓDIGOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA LISTADOS EN EL NUMERAL 4.2. ACTIVIDADES ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA PROGRAMA ES CULTURA LOCAL DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN  |
| 5 | 7233   | GRUPO DE DANZAS SIN LÍMITES           | NO HABILITADA | LOS SOPORTES DE TRAYECTORIA NO ACREDITAN LO SOLICITADO EN EL PERFIL DEL PARTICIPANTE DE LA CONVOCATORIA. EN LAS CONDICIONES ESPECIFICAS DE ESTA CONVOCATORIA NO SE CONSIDERARÁN VÁLIDAS LAS CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LOS MISMOS PARTICIPANTES. ESTE DOCUMENTO NO ES SUBSANABLE. ES DECIR, EN CASO DE NO PRESENTARLO SU PROPUESTA SERÁ INHABILITADA.  |
| 6 | 7235   | TEJIENDO SUEÑOS Y SABERES SUMAPACEÑOS | NO HABILITADA | DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN S RECHAZA ESTA PROPUESTA YA QUE TAMBIÉN SE PRESENTARON A LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL 2022- LOCALIDAD SUMAPAZ 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. |

| # | CÓDIGO | NOMBRE                                 | ESTADO ACTUAL | OBSERVACIÓN  |
|---|--------|--|---------------|--|
| 7 | 7237   | ORGANIZACIÓN<br>JUVENIL SER<br>SUMAPAZ | NO HABILITADA | SEGÚN CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? NO PODRÁN PARTICIPAR EN LAS CONVOCATORIAS DEL PDE: 7.2.2. CONTRATISTAS LAS PERSONAS NATURALES CONTRATISTAS DE LA SCR, IDARTES, IDPC, OFB Y FUGA, O DE LA ENTIDAD CON QUIEN SE HAYA SUSCRITO UN CONVENIO PARA OFERTAR CONVOCATORIAS EN EL MARCO DEL PDE. EN EL CASO DE CONVOCATORIAS OFERTADAS EN CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES, LA RESTRICCIÓN DE PARTICIPACIÓN SE HACE EFECTIVA ESPECÍFICAMENTE RESPECTO DE LAS CONVOCATORIAS QUE HACEN PARTE DE DICHS ACUERDOS |